

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0091-2018-GTI240-N

ASUNTO: Informe Técnico Previo de Evaluación del Software Laserfiche

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:

Miguel Tejada Malaspina

José Cáceres Torres

Julio Rivera Zárate

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información

Jefe Departamento de Gestión y Calidad

Especialista en Gestión y Calidad

4. FECHA:

2018-05-22

5. JUSTIFICACIÓN:

Mediante correos electrónicos de las áreas usuarias, se ha justificado la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Laserfiche. Dichos correos son los siguientes:

- De la Gerencia de Política Monetaria.
- De la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera.
- De la Gerencia de Operaciones Internacionales.
- De la Gerencia de Comunicaciones.
- De la Secretaría General.
- Del Departamento de Archivo.
- De la Gerencia Jurídica.
- De la Gerencia de Recursos Humanos.
- De la Gerencia de Riesgos.
- De la Gerencia de Contabilidad y Supervisión.
- De la Gerencia de Gestión del Circulante.
- Del Fondo para Enfermedades, Seguros y Pensiones de Empleados del BCRP.
- De la Subgerencia de Soluciones de Tecnologías de Información, de la Gerencia de Tecnologías de Información.
- De la Gerencia de Tecnologías de Información.

6. ALTERNATIVAS:

El Banco cuenta con el software Laserfiche con servicio de mantenimiento y soporte técnico, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco. Este software viene usándose en el Banco desde el año 2010, por lo cual se encuentra estandarizado. En consecuencia, lo solicitado en este proceso es sólo la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Laserfiche.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Dado que es un producto que ya se viene usando en el Banco, lo que se desea es la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias, por lo que no cabe un análisis comparativo técnico. En ese sentido, se efectuará durante el proceso una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los diferentes proveedores.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Costos:

Costos asociados al producto incluyen:

➤ Renovación

Renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Laserfiche:

- 80 Rio Named User Pilot (50-99) (Basic LSAP).
- 01 Rio Oracle Server Support (Basic LSAP).
- 01 Rio ReadOnly Weblink Processor X256 (Basic LSAP).
- 01 Rio System (Basic LSAP).
- 01 Rio Quick Fields Core (Basic LSAP).
- 01 Rio SDK (Basic LSAP).
- 01 Rio Import Agent (Basic LSAP).

El costo por dicha renovación tiene un precio referencial de S/ 132 946,83 incluido impuestos.

➤ Hardware necesario para su funcionamiento

Todo el software solicitado se integrará a la plataforma informática con la que cuenta el Banco Central de Reserva del Perú.

➤ Soporte técnico externo y mantenimiento de licencias

El soporte técnico será brindado por el contratista y será por 01 año. El mantenimiento de licencias incluye: actualización de versiones, parches (fixes) y service packs.

➤ Tiempo en que se va a entregar la solución con las condiciones exigidas por el Banco Central de Reserva del Perú

El plazo de entrega será no mayor de 20 días calendario, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato por el contratista.

Beneficios:

- La actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores que realiza esta Institución.
- Ampliación de la cobertura de consulta al Sistema de Consulta de Información Crítica (CIC) de las áreas del Banco que la generan, así como para otras que lo requieran, para mejorar la eficiencia de sus procesos.
- Reasignación de las licencias Laserfiche nombradas para el registro y administración de las series documentales del Banco.
- Aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software Laserfiche, por parte de los especialistas de las Gerencias del Banco que generan información documental y aportan al conocimiento institucional.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que el software Laserfiche cumple con todos los requerimientos técnicos y económicos. La renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias posibilitarán a los usuarios del Banco contar con el soporte técnico y las últimas versiones del software Laserfiche, en forma oportuna.

10. FIRMAS:

Departamento de Gestión y Calidad

Lima, 22 de mayo de 2018

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: